

CHILE - El debate, el gobierno y los presos políticos mapuche

Isaac Gagardo

Sábado 31 de julio de 2010, puesto en línea por [Ariel Zúñiga](#)

Hoy en el debate ha estado el tema de la filtración de un documento entregado a todos los ministros y subsecretarios del gobierno de Piñera, realizado por la Secretaría de Comunicaciones (Secom), en donde [se trata a la oposición como «adversarios del gobierno»](#). Pensaba escribir sobre ese tema y sobre la demostración de lo que en este mismo cuchitril profetizábamos hace algún tiempo atrás cuando hablamos de [la «Unidad Nacional» como la gran mentira de la derecha](#). En ese momento nos criticaron, pero cuando también dijimos que el gobierno utilizaría la misma estrategia comunicacional que Uribe utiliza en Colombia, también se nos criticó, pues ahí ya vamos, pauteando a ministros, mirando a la oposición con calificativos antidemocráticos y a caso ¿pronto veremos desapariciones misteriosas?, ¿agresiones y violaciones a los DD.HH? supongo que estará feliz Hinzpeter y la ANI, por fin podrán hacer con todos lo que hacen hoy todos los días con los mapuche.

En esa misma línea al documento de la Secom le faltó un punto más en el ítem de adversarios del gobierno: «los mapuche», que siguen siendo reprimidos en el sur y que hoy la cifra de presos políticos mapuche en huelga de hambre ha aumentado preocupantemente a 31, a pesar de ese aumento la prensa común y corriente no le da mayor importancia, ¿será que los mapuche no son solamente adversarios del gobierno sino que son considerados enemigos?, ¿por qué nadie habla de la decisión de los tribunales de restituir sus cargos a los carabineros procesados por una agresión a un joven mapuche en las afueras de los tribunales frente a todas las cámaras de TV?. No, para qué nos vamos a complicar tanto, mejor hablemos de los «adversarios» de Piñera y que salga Ena von Baer estresada hablando en televisión como si el ministro Hinzpeter le hubiera prestado una de sus pastillas Ravotril milagrosas.

Como lo decíamos anteriormente, llama la atención que no se le de importancia a un tema tan preocupante como que en el sur de Chile continúan las violaciones a los Derechos Humanos de los mapuche y cuando generalizo no hablo solo de los llamados «terroristas» a los que se les somete a condiciones carcelarias inhumanas, sino que hablo de niños, mujeres, estudiantes y una cantidad innumerable de personas que día a día son agredidos por el aparato represivo que el Estado chileno pone a la disposición de los grandes terratenientes.

Es en esta condición como una serie de presos políticos mapuche de Temuco y Concepción hace dos semanas han comenzado huelgas de hambre en sus respectivas cárceles, huelga a la que se han ido sumando más presos de las cárceles de Valdivia y Angol y hoy se han sumado 2 presos políticos mapuche de la cárcel de Lebu, que aseguran estar «secuestrados por el Estado chileno» y piden no ser juzgados por la Ley Antiterrorista, ley creada y aplicada en dictadura que nunca se derogó y comenzó a ser utilizada nuevamente durante el gobierno de Bachelet contra los mapuche. A continuación presentamos su comunicado:

Los presos políticos Mapuche de la cárcel de Lebu, Carlos Muñoz Huenuman y Eduardo César Painemil Peña, secuestrados por el Estado chileno, comunicamos a nuestro querido pueblo nación mapuche, al pueblo chileno y toda la opinión pública nacional e internacional, lo siguiente:

Que a contar del jueves 29 de julio de 2010 daremos inicio a una huelga de hambre líquida de carácter indefinida, sumándonos de esta forma a la movilización asumida por nuestros hermanos recluidos en las cárceles de Valdivia, Temuco, Angol y Concepción.

Con esta medida extrema, justa y revolucionaria, extendemos la resistencia llevada a cabo por los presos políticos Mapuche en los distintos penales del sur de Chile, que busca denunciar las injusticias cometidas en contra de nuestro pueblo, las que se ven reflejadas en violentos allanamientos, donde sus víctimas son principalmente ancianos y niños; la utilización indiscriminada y arreglada de testigos protegidos incluyendo menores de edad; el excesivo tiempo de las investigaciones encabezadas por el Ministerio Público que sólo perpetúan la prisión preventiva y en definitiva, rechazar los montajes político-judiciales, sustentados por la aplicación de la Ley antiterrorista, que buscan encarcelar a luchadores sociales Mapuche que hacen frente a la guerra de exterminio que nos declaró el Estado chileno.

Por todo lo anterior, exigimos:

- 1.- el fin de la Ley antiterrorista, la cual sólo se aplica a los Mapuche.
- 2.- Libertad a todos los presos políticos Mapuche.
- 3.- Fin al doble procesamiento civil y militar en causas Mapuche.
- 4.- Desmilitarización de las comunidades Mapuche en conflicto con empresas forestales y latifundistas.
- 5.- No a los proyectos mineros en el Lago Lleu Lleu.
- 6.- Encarcelamiento inmediato a los testigos protegidos que se encuentran confesos de los delitos investigados por la Fiscalía y cuyas declaraciones mantienen presos a comuneros Mapuche.

Por último, hacemos un llamado a todas las comunidades y organizaciones Mapuche, trabajadores, estudiantes e integrantes de la sociedad civil conscientes del actual escenario a denunciar e informar la huelga y a organizarse y luchar contra el capitalismo y la libertad de todas y todos los presos políticos Mapuche.

Weuwain
Marrichiwew

-Carlos Muñoz Huenuman, comunidad Venancio Ñeguey de Choque, Tirúa. Preso desde el 11 de abril de 2009.

-Eduardo César Painemil Peña, comunidad Huentelolen, Cañete. Preso desde el 15 de agosto de 2009.

Cárcel de Lebu

Invitación a leer e informarse:

- [COMUNICADO PÚBLICO HUELGA DE HAMBRE PRISIONEROS POLÍTICOS MAPUCHE DE ANGOL](#)
- [Desde Wallmapu, comunicado n°1](#)
- [CRECE HUELGA DE HAMBRE DE PRESOS POLÍTICOS MAPUCHE](#)

[Blog del Autor](#)